1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL
- **Código del Programa de Formación:** 226236
- **Nombre del Proyecto:** Reestructuración y optimización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las características de una PYME del suroccidente Colombiano)
- **Fase del Proyecto:** Búsqueda y análisis
- **Actividad de Proyecto:** Caracterizar la organización o empresa y su población trabajadora
- **Competencia:** Ejecutar acciones de Promoción de la Salud y Prevención de Riesgos del Trabajo para la población cubierta y no cubierta por el Ser en relación con las necesidades identificadas.
- **Resultado de Aprendizaje:** Determinar la caracterización socio demográfica de la población trabajadora, de acuerdo con la actividad económica, utilizando herramientas diagnósticas aplicables.
- **Competencia:** Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa establecido y normativa legal vigente.
  Resultado de Aprendizaje: Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas.
- **Duración de la Guía:** 60 horas

2. PRESENTACIÓN

El propósito de esta guía es proporcionar las herramientas para que el aprendiz conozca la importancia del por qué las empresa deben realizar la descripción sociodemográfica de la población trabajadora, donde se caracteriza el perfil sociodemográfico resume las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, esta también utilizada como insumo en el en el diagnóstico de las condiciones de salud y los programas de riesgo psicosocial. .

Este diagnóstico es un componente de la planeación, como lo establece el Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.20. y la Resolución 2646 de 2008 consagra la obligación de identificar, evaluar, prevenir, intervenir y monitorear permanentemente los factores de riesgo psicosocial y la forma como los trabajadores están expuestos a ellos.

Para ello se establecerá el reconocimiento de las características de la población trabajadora, mediante la construcción y aplicación de los instrumentos que permitan la recolección de información y análisis estadísticos sobre las condiciones sociodemográficas y de salud.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

Técnica didáctica: Plenaria
Duración: 4 horas (video- 6 preguntas) Panel de discusión- Análisis de texto

- ¿Qué es un perfil?
- ¿Qué entiendes por perfil sociodemográfico?
- ¿Para qué se necesita un perfil sociodemográfico en una empresa?
- ¿Por qué es importante realizar un perfil sociodemográfico en una empresa?
- ¿Cuál es el objetivo de un perfil sociodemográfico en una empresa?
- ¿Con que fin se realiza un perfil sociodemográfico en una empresa?
- ¿Cuáles crees tú que son los beneficios de realizar un perfil sociodemográfico en una empresa?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Técnica didáctica: Lluvia de ideas
Tiempo: 4 horas
La actividad se realizará en dos partes

Primera parte

1. Los aprendices se organizan en equipos de 4 integrantes. Cada grupo debe definir de acuerdo a sus propias palabras los siguientes términos:

   Sociodemográfico, muestra, población, características, Porcentaje, variable, gráfica, distribución, Condiciones de salud, Condiciones y medio ambiente de trabajo, diagnóstico, salud, encuesta, estadística, indicadores, porcentaje, actividades, variable, plan de acción, medicina preventiva, medicina del trabajo, Sistema de Gestión de-Seguridad y Salud en el Trabajo, política, formato, , distribución, empresa, organización, morbilidad, mortalidad, Caracterización sociodemográfica de la población trabajadora, estadística descriptiva, síntomas, análisis estadístico.

2. Una vez realizada la lluvia de ideas deben unificar las definiciones para cada una de las palabras. El instructor socializará al grupo la definición de cada uno de los términos y los consolidará.

Segunda parte

1. Se trabajará de manera individual
2. Se aplicara instrumento de caracterización sociodemográfica y condiciones de salud, que se encuentra en plataforma blackboard en el material de apoyo, el cual se debe imprimir y aplicar a una persona que este laborando.

3. Mediante plenaria el instructor junto con los aprendices realizan el análisis estadístico de los datos obtenidos a través de la encuesta. Posteriormente se discutirá a los siguientes interrogantes:

   ¿Qué es caracterización sociodemográfica y condiciones de salud?
   ¿Cuál es la importancia de conocer la caracterización sociodemográfica y condiciones de Salud en la empresa u organización?
   ¿Cuáles son las posibles variables a tener en cuenta en una caracterización sociodemográfica y condiciones de salud?

Finamente se socializa y se unificara las respuestas en plenaria.

3.3 Actividades de apropiación

3.3.1. **Actividad de aprendizaje:** Identificar las condiciones iniciales en la empresa acorde a la estructura básica en seguridad y salud en el trabajo.

Técnica didáctica: Discusión guiada

Duración: 12 horas.

1. Se solicitará a los aprendices que consulten sobre:
   Normatividad básica legal en Seguridad y salud en el trabajo (Resolución 1016 de 1989 (Artículos 10 y 11), Resolución 2346 del 2007, Decreto 1072,).
2. Posterior a la consulta se realizara una matriz de clasificación donde se consigne los aspectos importantes de la normatividad aplicable a perfil sociodemográfico y condiciones de salud. El instructor aclarará dudas y ampliará los conceptos expuestos por los aprendices.

3.3.2. **Actividad de aprendizaje:** Reconocer las características de la población trabajadora de una organización o empresa.

TECNICA: Estudio de casos

Duración: 12 horas

1. Como introducción al tema el instructor realizará un sondeo sobre el cálculo de porcentajes por parte de los aprendices solicitando la participación de los mismos para realizar ejercicios en el tablero, realizando su respectivo análisis y determinando la aplicación de la caracterización sociodemográfica de la población trabajadora y la forma de presentar los resultados.

2. Posteriormente los aprendices en grupos de 4 analizarán el estudio de casos sobre condiciones sociodemográficas y con la información presentada, realizaran las siguientes actividades:

   Calcular los porcentajes de distribución de la población (administrativos y asistenciales) para las siguientes variables; Sexo, edad, estado Civil, escolaridad, EPS, AFP, estrato socioeconómico y número de hijos.
   Interpretar los resultados destacando los aspectos más representativos de cada una de las variables.
   Suministrar la población usuaria para actividades de Promoción y Prevención que la empresa desarrollará dentro del Programa de estilos de vida y trabajo saludable.

3. Cada grupo socializará el estudio del caso expuesto de la siguiente manera: El instructor designará el integrante del grupo que socializará los resultados en el tablero, los aprendices elegidos deberán realizar los cálculos, interpretar los resultados obtenidos o determinar la población usuaria para las actividades que realizará la empresa según el requerimiento del instructor. Al finalizar la actividad el instructor realizará la síntesis del caso analizado.

3.3.3 Clasificar los datos estadísticos de las condiciones de salud de acuerdo población trabajadora en la organización o empresa y su área de influencia. 3.3.4 Interpretar los resultados estadísticos de las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente laboral.

Técnica: Taller

Duración: 16 horas

1. Se solicita a los aprendices que consulten previamente a la realización del taller sobre la importancia y la forma de realizar un diagnóstico de condiciones de Salud.

2. El instructor realiza el momento de encuadre de la actividad explicando el objetivo de la actividad, la importancia de del diagnóstico de condiciones de Salud para la empresa, la forma de analizar la información recolectada y de presentar los resultados, promoviendo la participación de los aprendices mediante preguntas relacionadas con la consulta previa sobre el tema.
3. Luego se solicita a los aprendices que en grupos de 4 personas de acuerdo con la base de datos construida sobre condiciones de Salud (obtenida de las encuestas aplicadas en la actividad No 1 del Proyecto de formación “Realizar el diagnóstico de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo”) realicen el diagnóstico de condiciones de Salud así:

   a) Análisis e interpretación de datos sociodemográficos.
   b) Análisis e interpretación de la sintomatología y/o patologías por sistemas.
   c) Graficar manualmente los resultados obtenidos.
   d) Planteamiento de actividades de promoción y prevención de acuerdo con los resultados obtenidos.

Al terminar el análisis cada grupo presentará el diagnóstico de Condiciones de Salud. El instructor moderará las intervenciones y establecerá conclusiones finales del taller.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

A partir de la información recolectada el aprendiz realizara un informe de las condiciones de salud, junto con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de establecidos en la estructura entregada por el instructor y en concordancia con los riesgos existentes en la organización.

Mediante una presentación en (power point) el aprendiz deberá sustentar cual fue la información más relevante arrojada por el informe y cuáles serán las recomendaciones que propone para mejorar dichas condiciones en la empresa.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Cuestionario de conocimientos básicos sobre condiciones sociodemográficas y contenido de un diagnostico en Salud Ocupacional. **Evidencias de Desempeño y producto:** Lista de chequeo para evaluar los componentes del informe, el dominio del tema y la transmisión de conocimientos durante la sustentación de diagnóstico de condiciones sociodemográficas, de salud y del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo.	Iinterpretar la legislación en promoción de la salud y prevención de riesgos y la correlaciona con los resultados de la caracterización socio-demográfica para establecer el plan de inducción, entrenamiento y capacitación de acuerdo con políticas de la Organización. Recomienda actividades para el fomento de estilos de vida saludable en la población Trabajadora, de acuerdo con políticas de la organización. Interpreta el comportamiento de los datos estadísticos relacionados con el ausentismo de acuerdo con el sistema de manejo de datos y registros de la organización.	- Cuestionario. -Lista de chequeo. - informe de resultados de la población sociodemográfica.

Evidencias de Producto:		

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Ausentismo: EXISTEN VARIAS DEFINICIONES. Tiene que ver con días perdidos de labor. Incluso las horas de ausencia en el trabajo sumadas también se considera ausentismo.

Características: Se llama características o aspectos técnicos o naturales a aquella información que es propia de un sujeto, objeto o estado y que lo define como tal. Las características son todos aquellos aspectos o variables que configuran el estado e identidad de una entidad en particular, que puede ser tanto una persona como un animal, un vegetal, un objeto o incluso una condición o escenario.

Censo: Se entiende por censo aquella numeración que se efectúa a todos y cada uno de los caracteres componentes de una población.

Cultura: En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Diagnostico condiciones de salud: Este diagnóstico se obtiene a través de un proceso de recopilación y análisis de la información sobre los perfiles sociodemográficos y de morbi-mortalidad de la población trabajadora y la opinión directa de los trabajadores sobre sus condiciones (signos y síntomas) a partir delas experiencias cotidianas en su entorno de trabajo, al igual que sobre los hábitos que influyen sobre su bienestar y seguridad, a través de instrumentos como el auto-reporte, encuestas, entre otros.

Demografía: "ciencia cuyo objetivo es el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evaluación y caracteres consideradas principalmente desde un punto de vista cuantitativo".

Enfermedad: Se denomina enfermedad a toda alteración del equilibrio físico, mental y/o social de los individuos.

Estadística: La estadística es una rama de la matemática que se refiere a la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos en un estudio. Es aplicable a una amplia variedad de disciplinas, desde la física hasta las ciencias sociales, ciencias de la salud como la Psicología y la Medicina, y usada en la toma de decisiones en áreas de negocios e instituciones gubernamentales.

Encuesta: Hoy en día la palabra "encuesta" se usa más frecuentemente para describir un método de obtener información de una muestra de individuos. Esta "muestra" es usualmente sólo una fracción de la población bajo estudio.

Estado Civil: El estado civil es la situación de las personas físicas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes.

Enfermedad laboral: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Género: El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

Indicadores: El término "Indicador" en el lenguaje común, se refiere a datos esencialmente cuantitativos, que nos permiten darnos cuentas de cómo se encuentran las cosas en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer. Los Indicadores pueden ser medidos, números, hechos, opiniones o percepciones que señalen condiciones o situaciones específicas.

Morbilidad: Se entiende por morbilidad la cantidad de individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado. La morbilidad es un dato estadístico importante para comprender la evolución o retroceso de alguna enfermedad, las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

Morbi-mortalidad: juntando ambos subconceptos podemos entender que la idea de morbimortalidad, más específica, significa en otras palabras aquellas enfermedades causantes de la muerte en determinadas poblaciones, espacios y tiempos.

Mortalidad: Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un periodo de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Muestreo: En estadística se conoce como muestreo a la técnica para la selección de una muestra a partir de una población.

Promoción: La integración de las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud física y psíquica de los individuos y las colectividades.

Perfil demográfico: El perfil constituye la base informativa más importante para el diagnóstico de la realidad de la población en estudio y facilita, entre otras, el diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas de salud orientados a mejorar los niveles de vida de la población.

Población: Conjunto de individuos que residen en un determinado territorio y que está caracterizado por una valoración cuantitativa que nos informa del volumen o tamaño que tiene, una composición o estructura que dependiendo del tipo de estudio podemos seleccionar, composición por grupo de edad y sexo, actividad laboral, exposición medio ambiental, presentan determinados bienes de consumo (con coche para accidentes, deporte para enfermedades cardiovasculares) también caracterizadas por que se ubican en ambientes geográficos con características ambientales determinadas, esta forma de evaluar la población es una visión estática característica de las poblaciones, es su dinamismo, la población no es algo estable si no dinámico.

Prevención :Conjunto de acciones que pretende identificar y potenciar los, factores protectores; controlar, reducir o eliminar los factores de riesgo biológicos y del ambiente, para con esta base realizar acciones que los modifiquen para evitar daño en el estado de salud individual y de la población general.

Salud: Es un estado de bienestar físico, mental y social. No solo en la ausencia de enfermedad.

Seguridad industrial: es una disciplina que se ocupa de la gestión o manejo de los riesgos inherentes a las operaciones y procedimientos en la industria y aún las actividades comerciales y en otros entornos.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

Romero Porras, J (1997). Educación en Salud. Armenia: Oficina de publicaciones Universidad del Quindío.
Dr. V. Forastieri Marzo 2007 perfil diagnóstico en seguridad y salud en el trabajo d subregión andina.
Instituto Nacional de estadística e informática (Lima 2009). Guía para la presentación de gráficos estadísticos.
Diagnóstico de condiciones de trabajo de la población trabajadora informal

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Equipo Ejecutor de Salud Ocupacional	Instructores	Salud Ocupacional	Julio 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					